



100 años
de aporte técnico-científico
a la administración de justicia

1914 – 2014

AVISO DE CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA No. 11-SG-2014

ADQUISICIÓN DE VEHICULOS AUTOMOTORES CON RETOMA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES A NIVEL NACIONAL

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE: El INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, *atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación* en el **Grupo Nacional de Gestión Contractual**, ubicado en la Carrera 13 N° 6 A 97, piso 1, Bogotá, D.C., teléfonos: 4-069977 y/o 4-069944, Extensiones: 1827 ó 1869 ó 1829, fax: 1858, correo electrónico: contratación@medicinalegal.gov.co, allí los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación.

OBJETO: ADQUISICION DE VEHICULOS AUTOMOTORES CON RETOMA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES A NIVEL NACIONAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	AUTOMOVIL SEDAN CUATRO PUERTAS	4
2	CAMIONETA TIPO PICK UP DOBLE CABINA 4X4	5

MODALIDAD DE SELECCIÓN: La selección del Contratista se realizará a través de la modalidad de **Licitación Pública**, con fundamento en el régimen jurídico aplicable contenido en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y sus decretos reglamentarios, especialmente el Decreto 1510 de 2013 y las leyes Civiles y Comerciales, y demás, normas que adicionen, complementen o regulen las condiciones del objeto de la contratación.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será hasta el **15 de diciembre de 2014**, previo perfeccionamiento, legalización del contrato y suscripción del acta de inicio.

FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTA: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2014*

*ESTA FECHA ES SUCEPTIBLE DE CAMBIO

LUGAR DE PRESENTACIÓN OFERTA: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES – SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, Carrera 13 N° 6 A 97, piso 1, Bogotá, D.C.

FORMA DE PRESENTAR LA OFERTA:

Las propuestas deberán ser presentadas en la hora, fecha y sitio previsto en el cronograma del proceso en dos sobres separados, conteniendo cada uno la siguiente información:

SOBRE No. 1 (ORIGINAL Y DOS COPIAS)

El sobre deberá encontrarse identificado como **SOBRE No. 1. DOCUMENTOS JURIDICOS, FINANCIEROS Y TECNICOS.**

El **ORIGINAL DE LA PROPUESTA Y LAS DOS (2) COPIAS**, deben presentarse impresas, debidamente argolladas o legajadas y foliadas desde la primera página, con inclusión del índice o tabla de contenido de la oferta y todos los documentos y anexos requeridos. Igualmente, deberá presentarse fiel **COPIA DEL ORIGINAL EN CD o DVD o USB.**

En caso de presentar documentos con información por ambas caras, deberá numerarse solo la primera cara.

SOBRE No. 2 (ORIGINAL PROPUESTA ECONÓMICA y un CD o DVD o USB) SOBRE CERRADO Y MARCADO Y MEDIO MAGNÉTICO. Incluirá únicamente la Propuesta Económica de la oferta.

El sobre deberá encontrarse identificado como **SOBRE No. 2. PROPUESTA ECONOMICA “ABRIR SOLO EN AUDIENCIA PUBLICA DE ADJUDICACIÓN”**

En el sobre exterior deberá escribirse la siguiente información:

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Grupo Nacional de Gestión Contractual
Dirección: Carrera 13 N° 6 A 97, Piso 1°, ciudad Bogotá D.C.
SOBRE No. 1 ORIGINAL o COPIAS 1ª. o 2ª. y un CD o DVD o USB (copia fiel de la propuesta)
SOBRE No. 2 OFERTA ECONÓMICA y un CD o DVD o USB DE LA PROPUESTA PARA LA
LICITACIÓN PÚBLICA No. 11-SG-2014
ADQUISICION DE VEHICULOS AUTOMOTORES CON RETOMA
PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES A NIVEL NACIONAL
Presentada por: (NOMBRE DE LA EMPRESA)
Domicilio: (DIRECCIÓN-CORREO ELECTRONICO-FAX- DEL PROPONENTE)
Representante Legal: (NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL)

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El valor estimado para la contratación es de **QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS**

MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$546.366.085), incluidos impuestos obligatorios de ley y demás emolumentos a que haya lugar de los cuales **QUINIENTOS UN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$501.366.085),** corresponden al Presupuesto de Inversión y **CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$45.000.000)** corresponden al precio base de los vehículos en retoma, así:

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR RETOMA	PRESUPUESTO
1	AUTOMOVILES	150.255.500	N/A	150.255.500
2	CAMIONETAS 4X4 TIPO PICK UP DOBLE CABINA CON PLATON	396.110.585	(45.000.000)	351.110.585
	TOTAL	546.366.085	(45.000.000)	501.366.085

EI INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, expedida por el Coordinador Nacional de Gestión Presupuestal, así:

No. DE CDP	SIIF	PRESUPUESTO	VALOR CDP \$
2285	212214	INVERSIÓN – VIGENCIA 2014: PROG 213, SUBP 803, PROY 10, REC 11 REPOSICION, AMPLIACION, DOTACION Y ADECUACION DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES A NIVEL NACIONAL	\$ 501.366.085

ACUERDOS COMERCIALES Y TRATO NACIONAL: Para el presente proceso de selección la contratación se encuentra cobijada por los Acuerdos Comerciales que a la fecha del cierre del presente proceso de selección, se encuentran vigentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 150 del Decreto 1510 de 2013.

De acuerdo con las directrices del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de Contratación expedido por “Colombia Compra Eficiente” y el análisis realizado por el Instituto, para el presente proceso **aplican los Tratados de Libre Comercio que se listan en la tabla siguiente**

N°	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCION (QUÉ PUEDE PASAR Y SI ES POSIBLE, CÓMO PUEDE PASAR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO				CATEGORIA	ASIGNACIÓN DEL RIESGO		TRATAMIENTO / CONTROLES
								CALIFICACIÓN CUALITATIVA	CALIFICACIÓN MONETARIA	TOTAL	VALORACIÓN DEL RIESGO = PROBABILIDAD + IMPACTO		CONTRATANTE	CONTRATISTA	
1	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Análisis insuficiente de los precios unitarios realizados por el contratista, en cuanto a bienes, transporte, materiales, variaciones de la T.R.M. y mano de obra.	Escogencia de propuestas con precio artificialmente bajo. Dificulta la adecuada ejecución de la contratación y puede conllevar a una afectación del equilibrio del mismo.	1	2	2	4		Riesgo medio		100%	Realizar un estudio adecuado de mercado con las características técnicas solicitadas (debe incluir el cálculo de transporte de los elementos, trámite de licencias y permisos, impuestos, tasas, contribuciones, seguros, fletes y demás elementos que inciden en el precio final de los elementos) para la ejecución de la contratación, toda vez que el Contratista las aceptó y pactó con la presentación de la oferta.
2	General	Externo	Planeación, selección y Ejecución	Regulatorios	Cambios en la legislación tributaria, la creación de nuevos impuestos, la supresión o modificación y en general cualquier evento que modifique las condiciones tributarias existentes desde el momento de la presentación de la propuesta hasta la terminación de la ejecución del contrato.	Demora en el inicio de la ejecución del contrato y desarrollo del mismo, se afectaría recursos por parte de la entidad y se puede afectar el logro de los objetivos y la necesidad que se pretende cubrir con el contrato que se celebra.	1	2	2	4	5	Riesgo medio		100%	El contratista cubrirá los costos ocasionados por la variación tributaria.
3	General	Externo	Contratación	Operacional	No firmar el contrato dentro del plazo establecido	Retraso en la ejecución del objeto contractual.	1	2	2	4	5	Riesgo medio		100%	El contratista deberá estar atento a las fechas estipuladas en el pliego de condiciones para la firma del contrato, en caso contrario la entidad lo citará con el fin de informar las consecuencias que puede llevar la no firma del contrato
4	General	Externo	Contratación	Operacional	Demora en la presentación de las garantías requeridas	Se retrasa el inicio de ejecución del contrato.	3	2	1	3	6	Riesgo Alto		100%	El contratista deberá estar atento a las fechas estipuladas en el pliego de condiciones y el contrato para hacer llegar las garantías, en caso contrario la entidad lo citará con el fin de informar las consecuencias que puede llevar a la no entrega de las garantías o demoras de las mismas
5	General	Externo	Contratación	Operacional	Demora en la firma del acta de inicio	Se retrasa el inicio de ejecución del contrato.	3	2	1	3	6	Riesgo Alto		100%	El contratista deberá estar atento con el supervisor del contrato para firmar el acta de inicio del contrato.
6	General	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento en el plazo de ejecución	No contar con los bienes adquiridos, dentro del plazo de ejecución estipulado en el contrato.	3	2	2	4	7	Riesgo Alto		100%	El Contratista deberá buscar los mecanismos correspondientes para entregar el servicio en los plazos establecidos, de lo contrario el Instituto lo requerirá para cumplir con las condiciones pactadas so pena de declarar el incumplimiento.
7	General	Externo	Ejecución	Operacional	El contratista no suscribe el acta de liquidación del contrato	No se cumple con lo previsto en la normatividad vigente respecto de la liquidación de contratos.	2	1	1	2	4	Riesgo Bajo		100%	El contratista deberá estar atento a la citación del Instituto para la firma del acta de liquidación en caso contrario la entidad lo citará para explicarle la importancia y obligatoriedad legal de suscribir el acta de liquidación, de lo contrario se procederá a liquidar unilateralmente el contrato.
8	Específico	Externo	Contratación	Operacional	Deficiencia en la calidad de los bienes, demoras en la entrega de los bienes, daño y pérdida de los mismos.	Daños y pérdidas perjudiciales para la misión institucional.	3	2	1	3	3	Riesgo alto		100%	El contratista deberá preveer cualquier imprevisto que se pueda presentar durante el transporte y/o traslado de los bienes, mercancías.

LIMITACIÓN A MIPYMES: El presente proceso no es susceptible de ser convocado para limitarlo a Mipymes, por cuanto no se cumple lo establecido en el numeral 1 del Artículo 152 del Decreto 1510 de 2013.

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

PARTICIPANTES: Personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras, que se encuentren inscritas, calificadas y clasificadas en el Registro Único de Proponentes del Registro Único Empresarial de la Cámara de Comercio con jurisdicción en su domicilio principal, así como los Consorcios o Uniones Temporales constituidos para tal fin y que cumplan con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto No. 1510 de 2013 y el pliego de Condiciones.

CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE AVISO DE CONVOCATORIA EN LA PÁGINA WEB Y EN EL SECOP	Agosto 26 de 2014	Página Web www.medicinalegal.gov.co , link de Contratación Página electrónica www.contratos.gov.co , Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP -
PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Agosto 26 de 2014	Página electrónica www.contratos.gov.co , Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP -
PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Agosto 26 al 8 de septiembre de 2014	Página electrónica www.contratos.gov.co , Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP -
PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Agosto 26 al 8 de septiembre de 2014, hasta las 5:00 p.m. del último día	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, Carrera 13 N°6 A 97 piso 1°, Bogotá, D.C. Fax: 4-069977/44 Ext. 1858, Correo electrónico: contratacion@medicinalegal.gov.co
PUBLICACIÓN AVISO EN LA PÁGINA WEB Y EN EL SECOP	Agosto 28 de 2014	Página Web www.medicinalegal.gov.co , link de Contratación Página electrónica www.contratos.gov.co , - Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP -

CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO: Los interesados podrán consultar los documentos del proceso en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP - www.contratos.gov.co y directamente en las instalaciones del Grupo Nacional de Gestión Contractual, ubicado en la carrera 13 No. 6 A 97, piso 1, Bogotá, D.C., teléfonos: 4-069977 – 4-069944 Extensiones: 1827 ó 1869.

VEEDURÍAS CIUDADANAS: Se convoca a las Veedurías Ciudadanas para realizar acompañamiento y seguimiento dentro de todas las etapas del presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el Artículo 66 Inciso 3 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003.

AGOSTO 26 DE 2014

Proyecto: Alexandra Velásquez Calderón – Profesional Especializado GNGCT.-
Revisó: Lindaura Chaves Valero – Coordinadora GNGCT.-